

DIA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIfobia PSCM-PSOE

El 17 de Mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia, y Bifobia (LGTBIfobia), recordamos cómo en 1990 la Organización Mundial de la Salud dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad mental. Este avance hizo posible dar un paso más en la erradicación de los prejuicios y discriminaciones que durante años han venido soportando las personas del colectivo LGTBI ya sean lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersexuales, así como aquellas otras orientaciones sexuales o identidades de género menos conocidas.

Así en estas fechas celebradas y reivindicadas en nuestro país desde hace años, se reclama la justicia y derechos fundamentales hacia las personas LGTBI y por ende la no discriminación hacia las mismas. Ésta lucha ha sido insignia clara del PSOE, dejando una postura activa en toda política en favor de la diversidad de nuestra sociedad, marcando 2005 y 2007 como dos fechas claves de nuestro país, que fueron referente internacional en el reconocimiento de derechos de las personas LGTBI, a través de la regulación del Matrimonio Igualitario y de la Ley de Identidad de Género, la misma que hace pocos meses decidimos actualizar, para reflejar la nueva realidad de las necesidades de la comunidad trans. Esta modificación de la Ley 3/2007 Identidad de Género trata de incorporar a los menores trans, las personas inmigrantes y eliminar los trámites y requisitos patologizantes.

Pero a pesar de los grandes avances que hemos aportado hacia la equiparación de derechos del colectivo LGTBI, aún siguen muchas personas temerosas por vivir una vida plena, por miedo a visibilizarse. Los delitos de odio, con agresiones físicas y psicológicas a la que muchas personas LGTBI se tienen que enfrentar casi a diario, el bullying por LGTBIfobia a jóvenes incomprendidos/as, que ha llevado incluso a intolerables casos de suicidio, el mobbing o acoso laboral por orientación sexual e identidad de género, sobre todo por la exclusión al mercado laboral sobre las personas trans, están teniendo un repunte preocupante.

Al PSOE de Castilla-La Mancha nos preocupa la persecución institucional que sigue produciéndose en muchas partes del planeta, ya que para muchos Estados la práctica de la homosexualidad sigue siendo considerada delictiva y otras orientaciones sexuales son igualmente penadas, e incluso con condena a muerte. Como también es especialmente preocupante la discriminación abusiva de las personas trans, que son las que sufren una mayor discriminación y ataque continuo.

Pero no hace falta irse muy lejos para ver LGTBIfobia diaria, dentro de nuestro país es preocupante la impunidad de los discursos de odio contra las personas LGTBI, que aumenta la vulnerabilidad del colectivo, ya que incita a aquella parte de la ciudadanía intolerante a cometer actos discriminatorios, así como incidentes y delitos de odio. En nuestra región de marcado carácter rural, son muchas las personas que tienen miedo de afrontar la discriminación de sus vecinas y vecinos, y deciden abandonar su hogar natal, y por el contrario, no es poca la ciudadanía LGTBI castellano manchega que da la cara ante dicha discriminación, pero ahí estamos y estaremos para apoyarles en lo que necesiten, y evitar que ninguna persona deba abandonar su tierra, por su "Derecho a Ser".

Especialmente nos preocupamos por la población más joven, como indican los estudios, el 97% de los estudiantes de Educación Secundaria declaran que sus compañeros y compañeras hacen comentarios homófobos con regularidad. Éste acoso escolar no llega a trascender al profesorado o responsables de los centros educativos, en la mayoría de los casos, porque está “normalizado”. Ésta es una muestra clara de la realidad diaria, por su parte, también es especialmente preocupante, las escasas opciones de obtener trabajo especializado por parte del colectivo trans, es un camino repleto de barreras dentro de los procesos de selección.

En la actualidad se encuentra en trámite en el Congreso de los Diputados la Propuesta de Ley LGTB que desde el PSOE estamos trabajando con la FELGTB y recogiendo a su vez impresiones de nuestra región. Con la que se garantice la igualdad de derechos como una igualdad real, Ley que lamentablemente el PP presentó una enmienda a la totalidad, cuando se habían comprometido el año pasado a no entorpecer la misma.

Desde el PSOE de Castilla-La Mancha, tenemos el firme compromiso de acabar con la discriminación sistemática, de carácter transversal, para que aquellas personas que sufren discriminación por orientación sexual o identidad de género, no sufran a su vez múltiple discriminación, por ser racializadas, migrantes, o procesar, o no, un credo religioso determinado, por ello destacamos especialmente la iniciativa de una Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, en el que tanto la LGTBfobia, como la discriminación por procedencia, etnia, sexo, religión y opinión serán objetivo de esta Ley. Así impulsamos eliminar las prácticas sociales discriminatorias y los obstáculos que impiden a muchas personas ejercer sus derechos, acceso a la vivienda, al trabajo, sanidad, formación al funcionariado, campañas de sensibilización.

Pero lo más importante de una fecha como hoy, aparte de denunciar la discriminación que hoy en día todavía existe hacia una parte de nuestra sociedad, es decir a aquellas personas que han sido víctimas de la discriminación y delitos de odio, que no están solas, que estamos con ellas y que día a día trabajamos y trabajaremos para defender sus derechos y reconocer el esfuerzo y sacrificio diario de todas y cada una de ellas.